

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
"SERVICIOS AERONAUTIC TECHNOLOGY ECUADOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 24 días del mes de marzo del dos mil diez y seis, en las oficinas de la empresa ubicada en la calle Alpallana E722 y Wimper de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a las 17:00, se reúnen los siguientes socios de la Compañía SATE CIA. LTDA., el señor Jaime Ortiz Barona, el señor Xavier Peñaherrera Racines. Y que al amparo de lo que dispone la Ley de Compañías y el Estatuto de la sociedad, deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia de la Compañía correspondiente al año 2015.**
- 2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y Resultado del año 2015.**
- 3. Conocer sobre el resultado del ejercicio**
- 4. Aprobar el Acta.**

Instalada la sesión preside la Junta la señora Tatiana Navas B., Presidente de la Compañía y actúa como secretario de la Junta el señor Xavier Peñaherrera.

Se constata la presencia del capital suscrito y pagado, estando presentes:

SOCIO	CAPITAL PAGADO
Jaime Ortiz Barona	392
Xavier Peñaherrera R.	8
TOTAL	US\$ 400

Los socios presentes representan el 100% del Capital Suscrito y Pagado, se instalan en Junta General Ordinaria de Socios y aprueban el Orden del Día.

La Junta pasa a tratar el primer punto del Orden del Día. De inmediato el señor Xavier Peñaherrera R., Gerente General de la Compañía, da lectura a su Informe correspondiente al periodo 2015, en el que señalan los factores externos, macroeconómicos y del mercado aeronáutico que incidieron en los resultados alcanzados y un análisis de la situación financiera de la empresa, es aprobado por los socios presentes.

La junta pasa a tratar el segundo punto del orden del día. Luego de analizado los Estados Financieros y de Resultados de la compañía correspondientes al periodo 2015 son explicadas las cifras que constan en los mismos, y una vez que todas las cuentas han sido revisadas, los Balances son aprobados por los socios presentes.

Se procede a tratar el tercer punto del orden del día, el resultado del ejercicio económico del año 2015, para cuyo efecto, el Gerente General explica que el ejercicio económico del año 2015, no arroja utilidades, según consta en los estados financieros.

Tratados los puntos del Orden del Día se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es leída y firmada por todos los socios presentes.

La Junta se clausura a las 19:30 horas. Al expediente de la Junta se agregará los documentos aprobados por la Junta.



JAIME JOSE ORTIZ B.

SOCIO



FRANKLIN XAVIER PEÑAHERRERA

SOCIO-SECRETARIO



TATIANA NAVAS B.
PRESIDENTE